

LOTA, 05 DE SEPTIEMBRE 2018

DECRETO N° 1669

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, BUS MERCEDES BENZ PLACA UNICA FXVS - 20, Para los días 7 de septiembre 2018,8 de septiembre 2018 y 9 de septiembre 2018 desde las 00:30 HRS. saliendo desde Plaza de armas y con retorno al mismo lugar el día 9 de septiembre 2018 a las 20:00 hrs. **PARA REALIZAR TRASLADO DE LA AGRUPACIÓN ADULTO MAYOR "JUAN PEREIRA GONZÁLEZ A LA V REGION, A LA CUIDAD DE QUILLOTA Y SUS ALREDEDORES"(Refinería De Ventanas De Valparaíso Y Viña Del Mar)** . Según memorandum N° 536, de 05/09/2018, autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

uso y circulación de vehículos estatales

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre

c) Art. 63° Letra n) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador Municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo

e) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorízase la circulación de vehículo Municipal, BUS MERCEDES BENZ PLACA UNICA FXVS - 20, Para los días 7 de septiembre 2018,8 de septiembre 2018 y 9 de septiembre 2018 desde las 00:30 HRS. saliendo desde Plaza de armas y con retorno al mismo lugar el día 9 de septiembre 2018 a las 20:00 hrs. **PARA REALIZAR TRASLADO DE LA AGRUPACIÓN ADULTO MAYOR "JUAN PEREIRA GONZÁLEZ A LA V REGION, A LA CUIDAD DE QUILLOTA Y SUS ALREDEDORES"(Refinería De Ventanas De Valparaíso Y Viña Del Mar)** . Según memorandum N° 536, de 05/09/2018, autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario a los funcionarios **Don LUIS SEGURA PINCHEIRA**, Auxiliar Grado 14° EMR, **Don ALEJANDRO HORMAZABAL SAEZ**, Auxiliar Grado 17° EMR. Para los días 7 de septiembre 2018,8 de septiembre 2018 y 9 de septiembre 2018, saliendo el día 7 de septiembre 2018 a las 00:30 hrs, desde Plaza de armas y con retorno al mismo lugar el día 9 de septiembre 2018 a las 20:00 hrs. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JFRB/rvg /dgm

Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo